

Acontecer Académico



Órgano de divulgación de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Mayo-Junio 2017

Número 23 Año 3

UNAM
La Universidad
de la Nación

Emotiva despedida en Ceremonia del Paso de la Luz



CONTENIDO

NOTIENEO

- 4. Felicidades maestros
- 12. Se gradúa generación 2015-2017 del SUAyED
- 14. Emotiva ceremonia del Paso de la Luz

EDUCACIÓN

- 20. Día Internacional de la Enfermería
- 22. La Importancia de la Evaluación de los Programas Educativos: Rol del Docente y del Alumno
- 24. La Prescripción de los Medicamentos por los Licenciados en Enfermería: Implicaciones de Responsabilidad Legal (1ª Parte)
- 28. Participación del cuidador familiar en la rehabilitación de las mujeres mastectomizadas que acuden a la clínica de linfedema y consultorio PROCUIDEM ENEO

DIVULGACIÓN

- 34. "El Tabaco: una amenaza para el desarrollo personal"
- 38. Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) en la ENEO
- 42. Florence Nightingale y la calidad y seguridad del paciente, en el marco del Día internacional de la Enfermería

LOS ESTUDIANTES DICEN...

- 44. Mi Experiencia en Jaen, España
- 46. Alumna de la ENEO en representativo universitario

EDITORIAL

Este número de Acontecer Académico es especial: como lo habrán notado, la hemos rediseñado por completo. Esperamos sea de su agrado y disfruten la nueva presentación, junto con los artículos que incluye esta edición. Los invitamos a opinar sobre la nueva imagen y alimenten esta publicación con sus valiosos comentarios y aportaciones que siempre serán bien recibidas a través de nuestros diversos canales de comunicación que están a su servicio. De manera especial, queremos destacar dos artículos: el primero de ellos es el del Día del Maestro, en el cual encontrarán todo lo referente a la celebración del Día del Maestro, uno de los eventos más importantes del año en la ENEO. Reiteramos los agradecimientos a todos los docentes de la escuela por su encomiable labor.

Les presentamos también la reseña de lo sucedido en el Paso de la Luz, a través de los extractos de los diversos discursos que se dijeron en ese día tan especial para nuestros alumnos graduados. Año tras año, se organiza esta ceremonia para representar la transmisión simbólica de conocimiento, así como el aval de los profesores a los alumnos que egresan de la escuela.

En cuanto a la sección de Divulgación, encontrarán un artículo sobre el Día Internacional de la Enfermería, sobre la importancia de la evaluación de los programas educativos, otro enfocado a la capacidad de los enfermeros de prescribir medicamentos y todo lo que esto implica, y para cerrar, un escrito sobre el cuidado a mujeres mastectomizadas

El tabaquismo sigue siendo un problema grave en México, por lo que incluimos en la sección de Educación un apartado sobre el tema de tabaquismo que da cuenta del evento que se organizó en la ENEO en conmemoración del Día Mundial sin Tabaco que tuvo lugar en mayo.

Dentro de la sección de Los Estudiantes Dicen..., leerán la experiencia de una alumna que se fue de intercambio a Jaen, España y las reflexiones de una estudiante sobre su experiencia compitiendo en la disciplina deportiva del handball.

Esperamos que disfruten los contenidos que presentamos en este número, así como nosotros disfrutamos rediseñar su imagen y editar su contenido con las colaboraciones que nos hace llegar la comunidad de la ENEO. Es importante difundir las actividades que se generan en la Escuela, por lo que estamos orgullosos de entregarles este número. No se olviden de visitar nuestras redes sociales para ver el contenido digital que creamos. ¡Gracias por leernos!

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers RECTOR | Dr. Leonardo Lomelí Vanegas SECRETARIO GENERAL | Ing. Leopoldo Silva Gutiérrez SECRETARIO ADMINISTRATIVO | Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL | Dr. César Iván Astudillo Reyes SECRETARIO DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD |
Directorio ENEO Dra. María Dolores Zarza Arizmendi DIRECTORA | Mtra. Patricia González Ramírez SECRETARIA GENERAL |
Mtra. Gabriela Garza Infante SECRETARIA ADMINISTRATIVA | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez SECRETARIA DE VINCULACIÓN Y ENLACE |
Acontecer Académico Martín Valdez Rodríguez EDITOR | Hugo López DISEÑO Y ARTE |
Comité Editorial Dra. Patricia Casasa García | Mtra. Monserrat Gamboa Méndez | Mtra. Victoria Fernández García |

Camino Viejo a Xochimilco S/N San Lorenzo Huipulco, Tlalpan C.P. 14370, Ciudad de México. Teléfono 5655 31 81 Ext. 248 e-mail: mavaro00@hotmail.com. Los contenidos de la revista son responsabilidad exclusiva del autor.

ISSN 1870-4174



Felicidades Maestros

Cada día es más trascendental la labor docente

Extracto del discurso de la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi durante la Ceremonia del Día del Maestro

En este Día del Maestro debemos reconocer la labor que realizan día con día en los diferentes espacios académicos de nuestra institución. La labor docente en nuestros días cobra una mayor relevancia si consideramos que el plano nacional e internacional, es en la actualidad muy complejo y parece que poco a poco vamos perdiendo la capacidad de asombro frente a hechos que dan evidencia de nuestra complicada problemática social.

Desde hace varias décadas enfrentamos una crisis de valores. Los estudiosos de los procesos educativos afirman que es la escuela con su pedagogía institucional y en especial a través de sus maestros, la que tiene el compromiso de reforzar valores esenciales que den rumbo a las nuevas generaciones, al mismo tiempo que las prepara para la vida y las educa para el ejercicio de una profesión.

Es por ello que debemos reflexionar sobre el papel que los profesores asumen ante la sociedad. Si educar, según Cullen, debe ser “una acción social justa, que busca socializar mediante el conocimiento legitimado públicamente”, esto necesariamente implica la formación de un ciudadano capaz de responder a las demandas personales y culturales, en donde sus actos sustenten la ética personal y profesional.

La solidez de las instituciones de educación superior y su capacidad para cumplir con niveles de excelencia, dependen sin duda del grado de consolidación de sus claustros académicos y entendamos por ello el espacio donde los maestros se vinculan con intereses y objetivos comunes para cumplir mejor con sus tareas educativas de investigación continua, asesoría y servicios de apoyo al aprendizaje, funciones que en gran medida corresponden a los profesores de tiempo completo y técnicos académicos que han hecho un proyecto de vida dentro de nuestra escuela. Felicitemos a los profesores que recibieron reconocimientos. Gracias por la encomiable contribución que otorgan a la escuela.

Gracias a los Maestros la ENEO tiene rumbo y se orienta a lograr una mayor calidad en la función académica, alcanzar mayor competitividad por la calidad de sus egresados y el más alto nivel de especialización de nuestros programas.

Gracias a su disposición y compromiso, estamos logrando un nivel óptimo de eficacia con respecto a la función social que nos corresponde, porque utilizamos adecuadamente los recursos, aprovechamos la experiencia institucional y principalmente porque promovemos y aprovechamos las potencialidades de todos y cada uno de ustedes. Son el ejemplo para nuestros estudiantes de cómo se ejerce la enfermería con profesionalismo y responsabilidad.

Muchas felicidades a todos los que nos dedicamos a esta noble labor. Enhorabuena. ||



Merecido reconocimiento

La función del profesor, va más allá de la enseñanza de conceptos y técnicas, implica establecer vínculos de cooperación, de guía, de supervisión y de retroalimentación constante. Por lo tanto, el maestro enseña más allá de lo profesional incluso en el ámbito personal.

“Uno recuerda con aprecio a sus maestros brillantes, pero con gratitud a aquellos que tocaron nuestros sentimientos”. Estas fueron las palabras del psicólogo y ensayista suizo, Carl Gustav Jung, que sirvieron como preámbulo a la ceremonia del Día del Maestro, que se llevó a cabo en la ENEO este 29 de mayo.

El auditorio Marina Guzmán Vanmeeter fue el escenario en donde los maestros de la Escuela fueron reconocidos en general por su ardua labor docente y en algunos casos por determinados años de servicio.

Durante la ceremonia se entregaron reconocimientos por trayectoria académica y jubilación, además de medallas al Mérito Universitario por 25 y 30 años de labor docente, aunado a un reconocimiento especial al Mérito Académico.

La Lic. Quetzalitzli Díaz Durán, delegada del AAPAUNAM destacó durante su discurso la labor de los maestros y dio pie a la entrega de reconocimientos por 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de labor, así como por jubilación.

Como cada año se entregó también el Reconocimiento al Mérito Académico para docentes en activo y que en esta ocasión fue para la Dra. María de la Luz Arenas Sordo, Posteriormente se reconoció a los docentes que ya no están en actividad académica y en particular de la Mtra. Mercedes Hernández Zúñiga.

La Directora de la ENEO, la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi, destacó que “Gracias a los Maestros, la ENEO tiene rumbo y se orienta a lograr una mayor calidad en la función académica, alcanzar mayor competitividad académica por la calidad de sus egresados y el más alto nivel de especialización de nuestros programas”. II





Semblanza Mtra. Mercedes Hernández Zúñiga 1964-1989 (ENE0-UNAM) (Medalla al mérito Universitario)

La Mtra. Mercedes Hernández Zúñiga estudió la licenciatura en Nutrición en el Instituto Nacional de Nutriología dependiente de la SSA para luego estudiar la carrera de Enfermera y la de Partera.

Ingresa al Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán (INNSZ) para desempeñar funciones de investigadora en el año de 1958. Desarrolló la metodología de las encuestas nutricionales para la valoración del estado de nutrición del país asesorada por personal de los EUA. Realizó cursos de Nutrición para graduados, del INNSZ auspiciado por la UNAM (1966) y el curso de nutrición en comunidad.

Realizó en el INNSZ varias investigaciones sobre el estado nutricional de las poblaciones rurales de las entidades federativas de la República Mexicana para estudios comparativos. Fungió como presidenta de la academia de nutrición y dietoterapia. Publicó 3 libros y más de veinte artículos de informes de investigación y de aspectos relacionados con educación nutricional.

Se incorporó a la ENE0-UNAM en 1964 como profesora de asignatura impartiendo las clases de Nutrición en los diferentes planes de estudio, tanto en los niveles de nivel técnico escolarizado, nivel técnico SUA y de las generaciones de licenciatura del Plan 79 -90. Elaboró material de apoyo a la docencia para la enseñanza del cálculo de dietas nutricionales y elaboró el Manual de nutrición básica y aplicada para los estudiantes de la carrera de Enfermería del SUA.

Entre sus distinciones están: Miembro fundador del Sistema Universidad Abierta (SUA) ENE0-UNAM y diversos reconocimientos de la Asociación Mexicana de Nutrición AC. por sus aportaciones durante más de 30 años. Su desempeño le valió el ascenso a investigadora asociada "B" en 1964, hasta llegar a investigador titular en 1985.

Semblanza Mtra. Dolores Skidmore Jiménez (Profesora de la ENE0 de 1963 a 1988) (Medalla al mérito Universitario)

Cursó sus primeros estudios en la Ciudad de Ocotlán de Morelos, Oaxaca y estudió la carrera de Enfermería en la Ciudad de Toluca, Estado de México de 1935 a 1938. El 4 de marzo de 1939 se recibió de Profesora de Obstetricia y de Maestra en Enfermería.

Laboró en la Secretaría de Salud de Oaxaca. Fue encargada de la supervisión constante de enfermedades venéreas en zonas de alto riesgo tanto en el Estado de México como en el Estado de Oaxaca.

En 1956 ingresó al Seguro Social en el Hospital de la Raza de la Ciudad de México y posteriormente en la Maternidad No. 1 de 1956 a 1977. En ese tiempo siguió ejerciendo su carrera de partera.

En 1963 ingresó a la UNAM. Realizó una especialización en docencia, en el Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE), de nuestra casa de estudios, la UNAM. En 1977 tomó la decisión de dejar de trabajar en el Seguro Social para ser docente en la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia.

En la ENE0 desempeñó diversas actividades de acuerdo a los roles de trabajo que cotidianamente desarrollaba: Atención de clases-aula, supervisión y orientación a las alumnas en centros hospitalarios como el Hospital Psiquiátrico de Tlalpan, el Hospital General, el Hospital de Neurología y el Hospital de Enfermedades Respiratorias, entre otros. Se jubiló en la UNAM en el año de 1988.

Entre otros méritos promovió, junto con varias profesoras, el reconocimiento a la labor de la enfermería, por su dignificación y sus derechos como profesionistas en el mercado laboral y como motores de una sociedad en la labor de atención y servicio a los pacientes de las diversas áreas de la salud.



Semblanza Dra. Ma. de Luz Arenas Sordo (Medalla al mérito Universitario)

La Dra. Ma. de la Luz Arenas Sordo es Médico Cirujano por la Universidad La Salle-UNAM, con especialidad universitaria en Genética Médica en el Hospital Infantil de México. Obtuvo el grado de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas del Posgrado de la Facultad de Medicina de la UNAM.

Su trayectoria como médico especialista y en el área de investigación incluye el Sistema Nacional del DIF, Centro de Rehabilitación Zapata; en el Hospital Manuel Gea González, Instituto Nacional De Rehabilitación del niño Ciego y débil visual y en el Instituto Nacional de Rehabilitación.

Ingresó a la ENEO-UNAM en 1983 como profesora en las asignaturas de Anatomía y Fisiología I y II y del seminario de Genética, tanto en el sistema escolarizado como en el SUA. Participó en la elaboración de programas de las asignaturas de Anatomía I y II y Fisiología, de Procesos biofisiológicos I y II; de procesos embriológicos y genéticos, tanto del Plan de Estudios de la Licenciatura en Enfermería como de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia. Presidente y vicepresidente de la Academia de Anatomía y Fisiología y de la Academia de Ciencias Biológicas de la Salud.

Fue integrante del grupo asesor para el Programa Nacional de Discapacidad, previsto en el programa Nacional de Desarrollo en la Prevención de la Ceguera y ganadora del estímulo para el personal médico en diversas ocasiones en el Programa de Estímulos a la calidad del desempeño del personal de Salud.

Reconocimientos

10 Años

Héctor Adrián Poblano Luna
 Angélica Ivonne Esparza Sandoval
 Felipe Artemio Hernández Jiménez
 Nadia Jazmín Fonseca Castañeda
 María Del Refugio Pacheco Gallegos
 María De La Luz Rosario Medina García
 Rosa Isela Romero Castro
 Vianey Victoria Leonor Fernández García

15 Años

Rita Iglesias Ramos
 Rubén Roa Ponce

20 Años

Juan Rafael León Rojas
 Leticia Hernández Rodríguez
 María Del Carmen Solís Arellano
 Patricia González Ramírez
 Roció Amador Aguilar
 Josefina Eloísa Ruiz Alazañes

25 Años

Rosa Amarilis Zarate Grajales
 Adelina Montoya Martínez
 Nora Rosas Zúñiga
 Quetzalilytli Silvia Díaz Durán
 Martha Elba Fonseca Salazar

30 Años

Julio Hernández Falcón
 José Luis Zarur Aguilar
 Araceli Jiménez Mendoza

35 Años

María De Jesús Aurora Benavides Huerto
 Ana Laura Pacheco Arce
 Evertina Ramírez Díaz
 Francisco Regalado Acuña

40 Años

Patricia Casasa García
 Amanda Orozco Tagle

Jubilados

Adelina Montoya Martínez
 Gloria Antonia Anaya Guzmán
 Abigail Padilla Boyzo
 Luz María Hernández Ramírez
 Norberta López Olguín
 Luis Octavio Muñozcano Skidmore
 Olivia Castillo Flores
 Maricela Cruz Corchado





Este 26 de junio el Auditorio Maestro Carlos Pérez del Toro, ubicado en la Facultad de Contaduría y Administración, dentro de Ciudad Universitaria, fue sede de la Ceremonia de Clausura de la Generación 2015-2017 de la Licenciatura en Enfermería que cursó sus estudios en la modalidad de Universidad Abierta y Educación a Distancia. Este año 589 alumnos concluyeron sus estudios de los cuales 280 recibieron físicamente por parte de las autoridades de la ENEO, el diploma que acredita la culminación de sus créditos.

"... Egresan de un programa único que implementa la UNAM con todas las exigencias que eso representa y esto los compromete a ser leales a los principios que guían nuestra profesión, a optar por otros niveles de formación y a dar lo mejor de ustedes en su práctica profesional...", aseguró la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi, directora de la ENEO, quien presidió esta ceremonia acompañada por la jefa de División del sistema SUAyED de la Escuela, la Mtra. Sofía Sánchez Piña, quien señaló en su discurso la importancia de encontrarse reunidos en un recinto universitario debido a que la naturaleza del sistema educativo que cursaron no permite en muchas ocasiones el contacto de frente con los alumnos.

La mesa de honor la integraron también autoridades del SUAyED-ENEO entre las que se encontraban la Dra. Rocío del C. Guillén Velasco, Secretaría Académica; la Lic. Yolanda Vargas Sánchez, Coordinadora de Carrera; y la Lic. Mayra Lilia Velasco Chacón, Coordinadora de metodologías, materiales y Medios Educativos.

La Mtra. Sánchez Piña añadió en su discurso que los alumnos del SUAyED son muy particulares y tienen un alto nivel de trascendencia por su situación personal y profesional y al mismo tiempo ser egresado de la ENEO les representa un alto sentido de compromiso porque es una Escuela con alto reconocimiento nacional e internacional con un alto nivel de exigencia académica.

En su oportunidad la alumna Alma Rosa Pérez Martínez, dirigió el discurso en representación de los alumnos graduados y destacó que ahora son profesionistas universitarios con el compromiso de poner en alto a la UNAM en cada una de las actividades que desarrollen en sus campos laborales e incluso personales. "Hemos llegado a la meta que nos propusimos y ahora el reto es dirigirnos a nuestros centros de trabajo y compartir con nuestros compañeros y pacientes todo el conocimiento que hemos adquirido en esta gran Escuela", señaló la graduada.

La Dra. Zarza Arizmendi agregó también que



GENERACIÓN GRADUADA DEL SUAYED 2015-2017

están

preparados para asumir grandes retos como profesionistas y recalzó que egresan de una de las universidades más importantes de Latinoamérica y en la mejor Escuela de Enfermería del país, "...por eso confiamos en que actuarán en apego a los principios y valores de nuestra profesión, lo que resulta trascendental en una época como la que estamos viviendo actualmente... Como parte de la UNAM asumimos el compromiso de formar profesionistas de Enfermería que contribuyan a resolver los problemas de salud que nos afectan como país. Por lo tanto cuando egresa una generación estamos convencidos que estamos cumpliendo de manera cabal y comprometida con la misión que nos ha confiado la sociedad".

La titular de la ENEO se dirigió a los presentes asegurando que eligieron una excelente carrera pues la Enfermería es actualmente una profesión de alto reconocimiento social con amplias posibilidades de empleo en las instituciones del sector salud y se reconoce que los egresados de la UNAM ejercen con alto nivel de compromiso y profesionalismo con competencias de nivel internacional.

"A partir de hoy se consolidan como profesionales de la Enfermería y recuerden que ser profesional significa ejercer su profesión en un marco de valores con bases científicas y con el compromiso permanente de la superación", señaló la Dra. Zarza.



Emotiva ceremonia del Paso de la Luz

Extracto del discurso de la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi durante la Ceremonia del Paso de la Luz

Han pasado cuatro años desde que llegaron a las aulas de nuestra escuela: eran jóvenes con dudas, inquietudes y con grandes expectativas, con toda seguridad han cambiado; no son los mismos de entonces, han madurado a partir de las experiencias, ahora ven al mundo de manera diferente. Su ingreso a la UNAM y a la ENEO los ha marcado para bien: ahora poseen una formación universitaria que se sustenta en conocimientos científicos, principios y valores humanísticos. En este sentido les corresponde ser consecuentes y prestigiar a la universidad de la cual egresan, donde vivieron la oportunidad de desarrollarse en un ambiente de libertades. Espero que hayan logrado reflexionar en estos cuatro años lo que significa también disfrutar de las condiciones que ofrece una institución como la nuestra donde la gratuidad, la calidad y la inclusión social forjan una personalidad comprometida con la sociedad a la cual se deben.

Estimados alumnos: en el acto solemne del paso de la luz, se han comprometido a ser leales a los principios y valores que guían a nuestra profesión y que orientaran su futura práctica profesional. Han hecho el compromiso profesional de buscar otros niveles de formación, de dar lo mejor de ustedes a las personas que están a su cuidado. Este compromiso es grande, pero con toda seguridad lo cumplirán porque cuentan con los conocimientos y atributos para responder con alto nivel de responsabilidad a los retos que enfrentaran a lo largo de su carrera profesional.

Llegó el tiempo de partir y vivir otras experiencias de vida, pero a nosotros, como autoridad universitaria y a sus profesores, nos queda la satisfacción de que les brindamos las mejores oportunidades de aprendizaje tanto en las aulas como en los escenarios de práctica. A partir de hoy deben demostrar que los formamos bien y que están preparados para asumir grandes retos. Su familia está presente como evidencia de su genuino apoyo, lo que sin duda aprecian en su justa dimensión. Deben corresponder a este estímulo constante con la responsabilidad de prestigiar el honor de su familia, el buen nombre de quienes les ofrecieron la oportunidad de la educación. También, Debemos reconocer el trabajo de los cerca de 300 profesores que día a día estuvieron con ustedes: en las aulas, en los laboratorios y en los campos clínicos.

Como universidad asumimos el compromiso de formar profesionistas de enfermería que contribuyan a la solución de los problemas de salud que nos afectan como país; por lo tanto, cuando egresa una nueva generación como el día de hoy consideramos que estamos cumpliendo de manera cabal y comprometida con la misión encomendada por la sociedad.

Deben sentirse satisfechos de concluir sus estudios. Hoy les digo que eligieron una excelente carrera: la enfermería en la actualidad es una profesión de alta demanda y prestigio social, con amplias posibilidades de empleo en las instituciones del sector, porque reconocen que los egresados de la UNAM ejercen con alto grado de profesionalismo. Les auguramos un gran futuro. Depende de ustedes labrarse un camino de éxito; poseen todo para lograrlo: juventud, preparación, entusiasmo.

Les deseamos éxito y prosperidad. Consideren a la ENEO como su casa, regresen pronto a titularse, a estudiar una maestría o una especialidad. Los esperamos.

Egresados adquieren un gran compromiso

Extracto del discurso de la Mtra. Guadalupe Leyva Ruiz durante la Ceremonia del Paso de la Luz

Hace cuatro años les dimos la bienvenida y ustedes nos brindaron la confianza de formar profesionalmente a sus hijos, hoy entregamos cuentas de cuatro años de esfuerzo, sacrificio, perseverancia, responsabilidad, compromiso y entrega.

Algunos de ustedes han participado y nos han representado muy dignamente en actividades deportivas, otros más decidieron participar en actividades culturales, algunos traspasaron fronteras y optaron por la movilidad estudiantil, otros optaron por organizarse y mostrar que el trabajo colaborativo y la construcción colectiva de conocimientos entre pares, logra aprendizajes significativos, y se integraron a la Comunidad de Aprendizaje Estudiantil denominada Sinapsis, la cual en tan solo un año logro consolidarse y ser un ejemplo y referente para otras escuelas y facultades.

Y qué decir de los que participaron en actividades encaminadas a la mejor organización y funcionamiento técnico, docente y administrativo de la Universidad ocupando cargos de representación estudiantil como consejeros técnicos y universitarios.

Queridos alumnos todo lo anterior descrito muestra lo que es la UNAM.

La UNAM es un espacio de libertades. En ella se practica cotidianamente el respeto, la tolerancia y el diálogo. La diversidad de ideas y de pensamiento es apreciada como signo de su riqueza y nunca como factor de debilidad. La UNAM responde al presente y mira el futuro como el proyecto cultural más importante de México.

Ustedes lo vivieron, cada uno tomo de ella lo que necesitaba, pues bien, hoy alcanzan una meta y es el momento de salir y mostrar a la sociedad de que esta hecho un Enfermero Universitario.

En un país como el nuestro, de grandes contrastes, en donde ustedes son un pequeño sector privilegiado que logra concluir una carrera universitaria, tienen el gran compromiso de ser enfermeros comprometidos, libres y sin temor de expresar o de proponer alternativas, que con su innovación hagan posible la consolidación de un mejor país. Ustedes son ganadores, no por lo que finalizan, sino por los retos que empiezan. La universidad fue solo un tramo del gran camino que les falta por recorrer.

El lema que anima a la UNAM, Por mi raza hablará el espíritu, de José Vasconcelos, revela la vocación humanística con la que fue concebida. Se significa en este lema la convicción de que nosotros elaboraremos una cultura de tendencias nuevas, de esencia espiritual y libérrima.

A todos ustedes les deseo el mayor de los éxitos, y recuerden siempre que la ENEO fue, es y será siempre su casa.



DISCURSOS DE NUESTRAS EGRESADAS

Extracto del discurso de Claudia Viridiana Becerril Flores durante la Ceremonia del Paso de la Luz

Hace 4 años llegamos a las puertas de lo que hoy en día y por siempre será nuestra casa: la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Fue difícil empezar a adaptarnos a la vida universitaria, pero la carrera nos trataba bien: aun teníamos tiempo de dormir, de salir los fines de semana, de ver a nuestros amigos y hacer actividades recreativas.

Pensamos que la práctica sería fácil, queríamos comernos el mundo, nos habíamos enamorado, y ¿cómo no enamorarse de una carrera tan noble que tiene por principios promover, cuidar, mantener, curar y sobre todo proteger a nuestra sociedad? Queríamos correr antes de caminar y fue ahí donde encontramos nuestros primeros obstáculos.

Sin embargo, lo anterior valía la pena cuando visitábamos a nuestros pacientes y mirábamos que su estado de salud mejoraba. Y es que la satisfacción de recibir un “gracias” de aquella persona a la que has ayudado, es el mejor regalo que puedes recibir en esta profesión.

No podemos olvidar que esta profesión nos ha dado a nuestros mejores amigos, nuestros cómplices de práctica, sin duda me atrevería decir más que amigos formamos una familia.

Hay que agradecer a todos y cada uno de los profesores que contribuyeron a nuestra formación, aquellos que semestre tras semestre nos transmitieron la luz del conocimiento, que nos motivaban a no quedarnos con lo visto en el aula para sacar lo mejor de nosotros.

Agradecer también a nuestros padres quienes nos apoyaron cuando les contamos nuestra idea loca de querer ser enfermeros, quienes nos dieron ánimos y nos apoyaron en todo momento.

Ningún libro puede enseñarte como llorar con un paciente, ninguna clase puede enseñarte a decirle a una familia que su padre está muriendo. Ningún profesor puede enseñarte como encontrar la dignidad dando un baño en cama. Ser enfermero no se trata de píldoras o inyecciones: se trata de poder amar a las personas cuando están en sus momentos más débiles.

No me queda más que reiterarles que es un orgullo pertenecer a esta casa de estudios, y que somos privilegiados por haber estudiado aquí, no desaprovechemos ni un solo minuto de nuestro tiempo, el destino de la enfermería está en nuestras manos, y nunca olviden que por mi raza hablara el espíritu.

Extracto del discurso de Gabriela Esmeralda Pérez Morales durante la Ceremonia del Paso de la Luz

Ha llegado el momento. Aquel con el que muchos hemos soñado desde el inicio de nuestro primer día de clases como universitarios, el cual se veía demasiado lejos como para sentirse real.

A lo largo de este trayecto académico hemos sacrificado muchas cosas: tiempo, familia, amigos. El desgaste ha sido físico, emocional e incluso económico. Sin embargo, hoy estamos aquí, con la alegría interna de saber que logramos nuestro objetivo.

La persona que somos hoy es el resultado de todo lo vivido a lo largo de 4 años. Aquí no sólo nos instruimos sobre lo que es enfermería. Entendimos lo que es la compasión y nos adentramos en aquella ciencia llamada cuidado y cómo marca la diferencia en esa delgada línea entre la vida y la muerte. Hoy esas enseñanzas nos cambiaron, vemos la vida diferente.

Comprendimos algo esencial: el valor de la vida humana. La cual tratamos con dignidad y respeto, poniendo en práctica siempre los principios que nos han inculcado docenas de profesores en las aulas de clase. La fragilidad de la vida se mostró ante nosotros. La existencia se volvió más profunda, más valiosa y más tangible. Enfermería nos enseñó no sólo a cuidar la vida, sino también a disfrutarla y valorarla.

Quiero agradecer a todos los que estuvieron ahí para ayudar a cumplir nuestro sueño. En especial a la familia, gracias por su apoyo y sacrificio. Gracias profesores y profesoras. Gracias a esos docentes exigentes, que ayudaron a formar nuestro carácter y que se convirtieron en figuras dignas de admiración. Gracias a las autoridades y directivos, que siempre se encuentran preparando todo tras bambalinas, manteniéndose al servicio de nuestro bienestar académico.

Gracias en especial a todos los amigos, esos que se convirtieron en nuestra segunda familia y parte esencial de esta etapa.

Gracias, querida UNAM, gracias ENEO. Porque formar parte de tu matrícula fue nuestro mayor logro y siempre buscaremos poner en alto tu nombre. Nos diste todo lo que pudimos desear y más.

Avancemos sin miedo hacia el futuro, manteniendo la chispa que nos trajo hasta este momento. Ahora somos más fuertes y mejores personas que cuando iniciamos. Ha sido un camino largo, pero hay una verdad muy grande en esto: no es el final. Es una meta cumplida, un nivel más, pero el viaje continúa. ¿Hasta dónde? Eso solo puedes contestarlo tú.

DÍA INTERNACIONAL DE LA ENFERMERÍA



Mtra. Eunice Victoria García Piña

En el marco del Día internacional de la Enfermería que se celebra el 12 de mayo en conmemoración al natalicio de Florence Nightingale; la Facultad de Enfermería de la Universidad de Valladolid (UVA), España, y la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), comparten experiencias en torno a la evolución de la Enfermería en ambos países mediante la conferencia titulada: La Enfermería Internacional. El ejemplo de dos países latinos: España-México.



La Dra. Magdalena Santo Tomas, de la Facultad de Enfermería, España, y la Mtra. Eunice Victoria García Piña, de la ENEO, México, comparten una mirada histórica de la Enfermería en cada uno de sus países con la finalidad de visibilizar el camino para convertirse en profesión.

Ambos países comparten el origen de la Enfermería desde la aparición del ser humano, seguida de una influencia religiosa; y posteriormente con las aportaciones de Florence Nightingale, a quién se le reconoce como fundadora de la Enfermería moderna. Y desde entonces, un camino recorrido en la búsqueda de mejores prácticas de cuidado y un mejor posicionamiento social y profesional.

En ambos países existió una división de la partería/matronería y la Enfermería por considerarse la primera como una ciencia. Aunque posteriormente se reconoce la necesidad de formar más enfermeras, quienes reciben instrucción para responder a las demandas de la sociedad, que a su vez contribuye a la consolidación de un trabajo interdisciplinario.

Mientras que la Enfermería en México se incorporó a la universidad en 1911, en España fue hasta 1977. En ambos países, esto representó nuevos retos para la profesión en el ámbito asistencial, administrativo, docente y de investigación. Así como una oportunidad de empoderamiento y autonomía como profesión. Actualmente en México hay 3.9 enfermeras por cada mil habitantes, mientras que en España hay 5.6 enfermeras por cada mil habitantes, con lo que se sitúa todavía por debajo de la media europea.

Esto nos recuerda en México que hay mucho

camino por recorrer y en España que no es suficiente. Que la salud estará ahí cuando rebasemos estos índices y por ende la calidad en la atención.

Recordar que el camino recorrido fue fruto de un esfuerzo continuo, de quienes nos antecedieron significa una oportunidad para reconocer la necesidad de innovar y construir nuevos puentes de colaboración y esfuerzo. De crear prácticas incluyentes y acordes al contexto socio-cultural que garanticen la salud universal.

Se identificaron algunas similitudes entre ambos países, pero la más importante: el cuidado, razón de ser de la disciplina y la misma que nos hace conmemorar este día con orgullo y conscientes de que aún queda mucho camino por recorrer. ||

La importancia de la evaluación de los programas educativos: rol del docente y del alumno

Dra. Edith Jiménez Ríos

La evaluación de la calidad de los programas educativos en la educación superior es una actividad que desde 1991 han realizado los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior, con metodologías orientadas al mejoramiento de las instituciones y de sus programas educativos, así como la efectividad institucional en general. Es así que, desde hace 26 años, esta instancia ha aplicado la evaluación externa y la acreditación de los programas siempre con la intención de asegurar la calidad de la educación.

¿Qué se ha logrado con los procesos evaluativos realizados por pares institucionales externos? Definitivamente, se ha generado la cultura de la evaluación y madurez en las instituciones además de la importancia de buscar el prestigio y reconocimiento social de las diferentes licenciaturas y posgrados que ofertan las universidades mexicanas. Uno de los aspectos "clave" en la evaluación institucional, son los docentes y los estudiantes, como los actores principales del proceso de enseñanza y aprendizaje en el que se busca lograr la calidad académica.

Sin pretender profundizar demasiado en el concepto de calidad, tan polémico y controversial; en los docentes la calidad se valora por la idoneidad y habilitación académica respecto del programa educativo; la superación académica disciplinaria y didáctica-pedagógica, la investigación y su articulación con la docencia. En los estudiantes, es relevante considerar el perfil de ingreso como insumo para lograr un buen egreso; su tránsito por los estudios académicos, con un modelo educativo y plan de estudios adecuados que proporcionen una formación integral acorde con las necesidades sociales, permitirá que el egresado tenga el mejor desempeño en el campo profesional laboral.

No obstante, las investigaciones actuales sobre la evaluación en México, señalan que la mayoría de los ejercicios de evaluación de programas educativos son esporádicos y constituyen una acción sin continuidad y seguimiento; también existen efectos positivos de esta evaluación, entre los que destacan la cultura por dichas prácticas, el impulso de la equidad como una política

específica, la actitud hacia la mejora continua y el mantenimiento de sus fortalezas; el logro de recursos extraordinarios para el soporte académico en cuanto a infraestructura física, la actualización de los planes de estudio, la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación y la rendición de cuentas.



La Prescripción de los Medicamentos por los Licenciados en Enfermería: Implicaciones de Responsabilidad Legal (1ª Parte)

Dra. Lasty Balseiro Almario*
Dra. Elliug Osuna**
Pste. Daniela Javier Cabrera***

El pasado 8 de Marzo del presente año, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el ACUERDO por el que se emiten los lineamientos que contienen el procedimiento y los criterios a los que deberán sujetarse los Licenciados en Enfermería y Pasantes de la Licenciatura en Enfermería, para la prescripción de los medicamentos. Entonces, por tratarse de intervenciones de Enfermería que pueden incurrir en implicaciones de responsabilidad legal, conviene identificar claramente las disposiciones generales de este ACUERDO y la responsabilidad de los profesionales de Enfermería en el caso de imputaciones de carácter legal.

La facultad para prescribir medicamentos

Según Pérez E. G.¹ actualmente la facultad de prescribir medicamentos por los Licenciados en Enfermería, se encuentra regulada en el artículo 28 Bis del Reglamento de Insumos para la Salud de la Ley General de Salud, que entró en vigor el 14 de febrero de 2013. En la medida en que cada profesional de enfermería cumpla su labor, acorde al nivel de atención donde se desempeñe y formación académica que sustente, la calidad en los servicios de salud se verá favorecida y el usuario obtendrá mayores beneficios. Sin embargo, cualquier iniciativa al respecto deberá tener como finalidad precisar los atributos y responsabilidades que debe cumplir el personal de enfermería, en apego a las disposiciones jurídicas, normativas y fundamentos de farmacología clínica requeridos para ejecutar una prescripción de medicamentos segura. De hecho, para Cereso M. L. y Cols² en México, en el año 2009 se autorizó que los Licenciados en Enfermería prescribieran de un cuadro básico de medicamentos del primer nivel asistencial en enfermedades de bajo riesgo, lo que permitió abrir nuevos espacios para esta práctica profesional, que inciden en el progreso del cuidado enfermero y la seguridad del paciente.

1 E. Guadalupe Pérez. Prescripción por profesionales de Enfermería en México. Editorial. Enfermería del IMSS. México, 2013; 21 (2): 61 – 62.

2 María Alicia Cereso y Cols. Elaboración y diseño de la receta de Enfermería. Iberoamericana de las Ciencias de la Salud. Julio – Diciembre. México, 2016; 5 (10): 1 – 8.

Los Medicamentos que los Licenciados en Enfermería Pueden Prescribir

Los grupos de medicamentos que según Narro J. R.³ los Licenciados en Enfermería y Pasantes pueden prescribir son:

Grupo 1. Analgesia: Ácido acetilsalicílico, Ibuprofeno, Metamizol sódico y Paracetamol.

Grupo 3. Cardiología: Captopril, Enalapril, Lisinopril, Ramipril, Hidralazina y Trinitrato de glicerilo.

Grupo 4. Dermatología: Aceite de almendras dulces, Alantoina y Alquitrán de hulla, Baño coloide, Miconazol y Óxido de zinc.

Grupo 5. Endocrinología y Metabolismo: Glibenclamida, Insulina humana y Metformina.

Grupo 6. Enfermedades infecciosas y parasitarias: Albendazol, Amoxicilina, Amoxicilina Ácido Clavulánico, Ampicilina, Bencilpenicilina procaínica, Bencilpenicilina procaínica con Bencilpenicilina cristalina, Cloranfenicol, Dicloxacilina, Doxiciclina, Eritromicina, Metronidazol, Nistatina, Nitrofurantoína y Trimetoprima-Sulfametoxazol.

Grupo 7. Enfermedades Inmunoalérgicas: Clorfenamina y Loratadina.

Grupo 8. Gastroenterología: Aluminio, Aluminio y Magnesio, Bismuto, Butilhioscina o Hioscina, Butilhioscina-Metamizol, Loperamida, Magnesio, Metoclopramida, Plántago ovata - Senósidos A y B, Plántago psyllium, Ranitidina y Senósidos A-B.

Grupo 9. Gineco-obstetricia: Estrógenos conjugados, Metronidazol, Nistatina y Nitrofurantol.

Grupo 10. Hematología: Fumarato ferroso y Sulfato ferroso.

Grupo 11. Intoxicaciones: Carbón activado.

Grupo 12. Nefrología y Urología: Fenazopiridina, Furosemida y Hidroclorotiazida.

Grupo 13. Neumología: Ambroxol, Dipropionato de Beclometasona, Benzonatato, Bromhexina, Dextrometorfano y Salbutamol.

Grupo 14. Neurología: Ácido Valproico, Carbamazepina, Fenitoina y Valproato de Magnesio.

Grupo 15. Nutriología: Ácido ascórbico, Ácido fólico, Caseinato de Calcio, Complejo B, Miel de maíz, Piridoxina, Multivitaminas (polivitaminas) y minerales, Vitamina E y Vitaminas A, C y D.

Grupo 16. Oftalmología: Cloranfenicol, Cloranfenicol-Sulfacetamida sódica, Hipromelosa, Lanolina y aceite mineral, Neomicina, Polimixina B y Gramicidina.

Grupo 18. Otorrinolaringología: Clorfenamina compuesta, Difenidol y Dimenhidrinato.

Grupo 19. Planificación familiar: Desogestrel y Etinilestradiol, Levonorgestrel, Noretisterona

³ Narro J. R. Acuerdo por el que se emiten los lineamientos que contienen el procedimiento y los criterios a los que deberán sujetarse los Licenciados en Enfermería, así como los pasantes en Servicio Social de las carreras referidas en los numerales 1 a 5, del artículo 28 Bis, de la Ley General de Salud, para la prescripción de medicamentos. Secretaría de Salud. Diario Oficial de la Federación. 8 de Mayo del 2017. Ciudad de México, 2017 p. 1.

y estradiol, Noretisterona y etinilestradiol.

Grupo 21. Reumatología y Traumatología: Alopurinol, Diclofenaco, Ketoprofeno, Meloxicam, Naproxeno, Piroxicam y Sulindaco.

Grupo 22. Soluciones electrolíticas y sustitutos del plasma: Electrolitos Orales.

Los medicamentos que los Licenciados en Enfermería No pueden prescribir

Grupo 2. Anestesia: ninguno,

Grupo 17. Oncología: ninguno

Grupo 20. Psiquiatría: ninguno.

Conclusiones

La prescripción de los medicamentos por el personal de Enfermería si bien es una disposición novedosa en México, no lo es en el resto del mundo dado que países como España, Australia, Canadá, Estados Unidos, Suecia, Nueva Zelanda y Reino Unido ya cuentan los Licenciados en Enfermería con esta autorización.

Este nuevo reto para la Enfermería facultado a partir del Decreto del expresidente Felipe de Luis Calderón Hinojosa, abre nuevos espacios en la práctica profesional de los Licenciados en Enfermería al prescribir medicamentos del cuadro básico. Así, con la preparación teórica y práctica en Farmacología los profesionales de Enfermería podrán cumplir cabalmente con la prescripción de los medicamentos para brindar mayor y mejor cuidado a los pacientes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 Cereso M. A. y Cols. Elaboración y diseño de la receta de Enfermería. Iberoamericana de las Ciencias de la Salud. Julio – Diciembre. México, 2016; 5 (10): 1 – 8.

2 Narro J. R. Acuerdo por el que se emiten los lineamientos que contienen el procedimiento y los criterios a los que deberán sujetarse los Licenciados en Enfermería, así como los pasantes en Servicio Social de las carreras referidas en los numerales 1 a 5, del artículo 28 Bis, de la Ley General de Salud, para la prescripción de medicamentos. Secretaría de Salud. Diario Oficial de la Federación. 8 de Mayo del 2017. Ciudad de México, 2017 p. 1 – 5.

3 Pérez E. G. Prescripción por profesionales de Enfermería en México. Editorial. Enfermería del IMSS. México, 2013; 21 (2): 61 – 62.

* Profesora de Carrera Titular "B" de la ENEO – UNAM. Adscrita a la Unidad de Investigación. Integrante de la Academia de Gestión del Cuidado en Enfermería. Integrante del Grupo de Investigación Gestión del Cuidado y Sistemas de Salud.

** Médica Cirujana y Lic. en Derecho por la UNAM. Profesora de Asignatura B de la ENEO – UNAM.

*** Pasante de la Licenciatura en Enfermería y Obstetricia de la ENEO – UNAM.



Participación del cuidador familiar en la rehabilitación de las mujeres mastectomizadas que acuden a la clínica de linfedema y consultorio PROCUIDEM ENEO

Dra. Carla Janet Campos Díaz

La oportunidad de participar como becaria de maestría en el proyecto PAPIIT IN310416*, con mujeres que padecen cáncer de mama, ha sido realmente gratificante, en especial por ser un área nueva en la práctica de Enfermería en una institución de tercer nivel de atención en la Ciudad de México. En la interacción recíproca con las pacientes y sus cuidadores los aprendizajes son relevantes para todos.

Por lo regular, se observa que son acompañadas por una persona, identificando a esposos, hijas e hijos, madres y en ocasiones por suegras o algunas veces simplemente acuden solas.

Es notable que cuando se brinda la primera orientación, acerca del propósito que tiene la clínica de linfedema del presente proyecto PAPIIT, algunos familiares se muestran muy interesados en aclarar sus dudas, principalmente de cómo apoyarlas, qué es bueno para ellas y qué actividades son recomendadas, sobre todo en las primeras semanas después de la cirugía. Lo expresan tomando notas o realizando preguntas directamente al personal.

En este momento en donde ya se identifican complicaciones, los cuidadores presentan algunos sentimientos como incertidumbre y realizan preguntas como: ¿Por qué el brazo se está hinchando? ¿Esto es normal? ¿Se bajará lo hinchado solo o qué tenemos que hacer? ¿Cuánto tiempo tiene que esperar para volver a realizar sus quehaceres? Son algunas de sus múltiples dudas, que son resueltas en el consultorio PROCUIDEM, lugar en el que se da la terapia descongestiva compleja, que implica la asistencia del paciente y familiar durante tres semanas, adquirir el material que consiste en vendajes especiales y continuar los cuidados en el hogar de forma ininterrumpida.

Por otro lado, algunos cuidadores expresan que la actitud de la persona influye en gran medida para poder ayudarla, y un inconveniente que han tenido, es que la mujer realmente haga cambios y disminuya la intensidad de actividad a la que estaba acostumbrada, que la enfrenta a una situación de impotencia o de deseo de hacer las cosas,

Algunos muestran expresiones de preocupación, acerca de cómo continuar con el proceso de recuperación, externando los temores que tienen de movilizar el brazo, el manejo del dolor, el cuidado de la herida y el drenaje.

Por otro lado, algunos cuidadores nos cuentan, que se han recuperado muy rápido en cuestión de la movilidad y lograron incorporarse a sus actividades diarias a la brevedad, sin embargo, posterior a ello, comenzaron a experimentar síntomas que se mantuvieron o se agravaron con la actividad prolongada o tareas de gran esfuerzo, presentando cada vez más hinchazón en su brazo o dolor con la movilización lo cual, al comentarlo con su médico, las refiere a la clínica de linfedema.

Con base en su experiencia y conocimientos llegan a crear tecnologías para su cuidado, no siempre exitosas e incluso contraindicadas, como son el uso de cabestrillos, aplicación de pomadas o ungüentos e inclusive preparaciones con sábila, notando que la hinchazón persiste.

aún con la presencia de los síntomas en su brazo.

A manera de resumen, el contacto con los cuidadores, nos ha permitido ver su deseo de ayudar, tanto en motivarlas y, en ocasiones, para lograrlo han tenido que llegar a ocultar sus propios sentimientos, todo porque ellas estén bien, por el contrario, algunos si les expresan lo que sienten e identifican que la mujer se siente un poco incomprendida.

Una de las grandes preocupaciones de los cuidadores, es el regreso a la normalidad después del agobiante trayecto del diagnóstico, cirugía y hospitalización, ya sea en combinación con quimioterapia o radioterapia. Por consiguiente, aún desconocen en su totalidad el cuidado y las adecuaciones que deben hacer en su vida cotidiana, sobre todo por ser un proceso continuo inacabable, debido a que el cáncer de mama es una enfermedad crónica con riesgo latente de recidiva.

Es óptimo reconocer que cada persona vive

su proceso de manera distinta y de acuerdo a sus circunstancias, la búsqueda de información en el campo de la familia, es con el fin de fortalecer y facilitar el aprendizaje del cuidador de las terapias, reconocer su esfuerzo y trabajo realizado en ésta difícil tarea, además de crear materiales educativos que lo hagan sentirse acompañado, para aceptar las distintas etapas del proceso de la rehabilitación después de la mastectomía, es decir aprender a vivir con la enfermedad, readaptando las esferas física, psicológica y social.

Para ello se requiere, una tarea multidisciplinaria, que refleje congruencia en la atención y la información que se brinda a la diada mujer-cuidador, debido a la desconfianza que presentan en el éxito de los tratamientos, además de los altos costos que implica, el tiempo y el traslado. Puntualizando la información para favorecer la adaptación de la familia durante el proceso de la enfermedad.

* "Modelo de cuidado para el seguimiento de mujeres postmastectomizadas: valoración, prevención y manejo de la extremidad superior" Dra. Sofía Elena Pérez Zumano responsable del proyecto.



ACLARACIÓN

En el número 63 de *Acontecer Académico* se publicó un artículo titulado "La práctica comunitaria, un eje de programas académicos". A petición de los autores se agrega la siguiente información .

Derivado del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2015 las autoridades de la escuela identificaron la necesidad de mejora continua de los Programas de licenciatura que ofrece la ENEO, por tal motivo, fue a través de la División de Estudios Profesionales, que se centró la atención en la enseñanza-aprendizaje de la salud comunitaria, al ser esta un eje fundamental en la formación de los futuros licenciados en enfermería y obstetricia y en enfermería. Es así, que se conforma el Comité de Enseñanza Comunitaria, bajo el ACUERDO 05/07-02/2013, por el Comité Académico de la Carrera de esta Escuela, cuyo propósito es normar la enseñanza-aprendizaje de la salud comunitaria, considerando para ello; revisar los enfoques teórico metodológicos que fundamentan las prácticas comunitarias, proponer escenarios idóneos para la misma; sistematizar la productividad de las diversas prácticas comunitarias, plantear estrategias que mejoren el rendimiento académico de los alumnos en el ámbito comunitario.

El trabajo del Comité de Enseñanza Comunitaria, se lleva a cabo en coordinación con los profesores de las academias de cada uno de los planes y programas de la Escuela que desarrollen prácticas comunitarias. En este marco uno de los principales retos que pretende cumplir el Comité de Enseñanza Comunitaria es reunir información sobre las prácticas que desarrollan alumnos y profesores sobre: acciones, estrategias, así como sobre las instituciones o escenarios idóneos para el desarrollo de prácticas comunitarias, que contribuyan a mejorar los procesos de gestión académico a cargo de la coordinación de estudios profesionales y que redunden en una mejora de la calidad de los procesos de enseñanza aprendizaje entorno a la Enfermería Comunitaria de los egresados de la ENEO.

Actividades de la ENEO en la FERIA del Libro de Ciencias de la Salud

18 de agosto

Palacio de Medicina

1 Presentación del libro: "Estrategias didácticas para la docencia en enfermería".

11:00 hrs Aula C.

Presenta: Dr. Irma Piña Jiménez (autora)
(modera Mtra. Monserrat Gamboa Méndez)

2 Presentación del libro: "Atención de enfermería para el cuidado del adulto mayor en el hogar".

12:00 hrs Aula C.

Presenta: Dra. Virginia Reyes Audiffred (autora)
(modera Mtra. Monserrat Gamboa Méndez)

3 Plática: "Impacto del tabaco en la salud en los diferentes ciclos de la vida".

13:00 hrs Aula C.

Presenta: Dra. Adela Alba Leonel

4 Plática: "Por qué es importante saber de RCP".

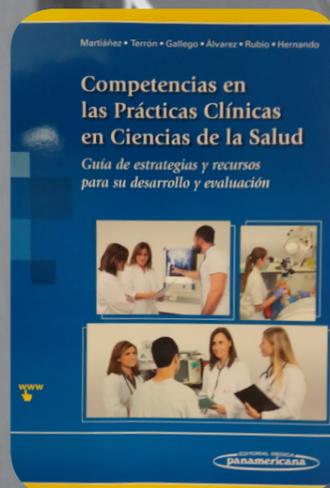
14:00 hrs Aula C.

Presenta: Mtro. Felipe Hernández Jiménez

5 Plática: "Bioética para enfermería: bases antropológicas y jurídicas".

15:00 hrs Aula C.

Presenta: Dra. Luz Ma. Pichardo García

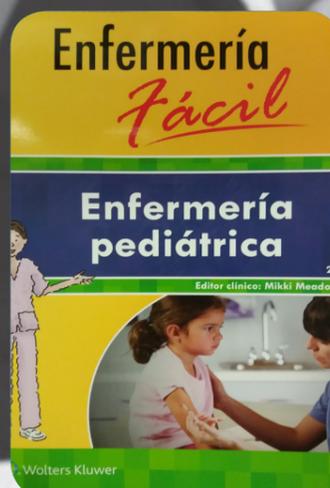


Competencias en las Prácticas Clínicas en Ciencias de la Salud: Guía de Estrategias y Recursos para su Desarrollo y Evaluación

Por Martínez, Terrón, Gallego, Álvarez, Rubio, Hernando
Editorial Médica Panamericana

“En el sistema de educación actual en el ámbito de las ciencias de la salud, se hace fundamental tanto la adquisición de las competencias prácticas clínicas, como el disponer de herramientas e instrumentos de evaluación por parte de los docentes y tutores que están formando a los futuros profesionales. Este libro proporciona estrategias y recursos psicopedagógicos para llevar a cabo el desarrollo de las competencias y la evaluación del alumno por parte de los tutores.”

<http://www.medicapanamericana.com/Libros/Libro/5646/Competencias-en-las-Practicas-Clinicas-en-Ciencias-de-la-Salud.html>



Enfermería Fácil- Enfermería Pediátrica (Segunda Edición)

Por Mikki Meadows-Oliver
Editorial. Wolters Kluwer

“Enfermería pediátrica forma parte de la serie Enfermería Fácil, caracterizada por presentar de forma divertida, atractiva y visual, temas alta complejidad en la enseñanza de enfermería. El presente título constituye una perfecta guía para el aprendizaje de todas las cuestiones relacionadas con el cuidado de pacientes pediátricos en todas las etapas de desarrollo, con un enfoque de atención en la importancia de la familia. Para ello, se cubren las afecciones pediátricas más comunes (por sistemas de órganos) y se ilustran las funciones principales del profesional de enfermería en este ámbito. Para todos los temas tratados se incluyen consideraciones culturales, atención hospitalaria, pacientes pediátricos con discapacidad y enfermedad terminal, evaluación y el manejo del dolor, metabolismo de los fármacos, colaboración con el equipo de atención médica, y ética y límites profesionales.”

<https://shop.lww.com/Enfermer-a-f-cil--Enfermer-a-pedi-tri-ca/p/9788416353842>



Enfermería Fácil- Enfermería Materno-Neonatal (Tercera Edición)

Por Stephanie C. Butkus
Editorial Wolters Kluwer

“Enfermería materno-neonatal forma parte de la serie Enfermería Fácil, caracterizada por presentar de forma divertida, atractiva y visual, temas alta complejidad en la enseñanza de enfermería. El presente título constituye una perfecta guía en el aprendizaje de una atención materno-neonatal segura y eficaz. En un estilo conversacional y amigable, se cubren una amplia gama de temas, todos ellos actualizados con los últimos avances tanto en el ámbito de investigación como terapéutico: atención prenatal; embarazo de alto riesgo; planificación familiar, métodos anticonceptivos y esterilidad; parto y nacimiento; y posparto, entre muchos otros temas cruciales.”

<https://shop.lww.com/Enfermer-a-f-cil--Enfermer-a-mater-no-neonatal/p/9788416353835>



Manual de Diagnósticos de Enfermería Medicoquirúrgica (Treceava edición)

Por Brunner y Suddarth
Editorial Wolters Kluwer

“El Manual de diagnósticos de enfermería medicoquirúrgica es el complemento clínico perfecto para la obra Enfermería medicoquirúrgica de Brunner y Suddarth. Este manual clínico presenta, en un formato conciso y práctico, información clave y actualizada de casi 200 padecimientos organizados de forma alfabética. Cada apartado presenta una selección cuidadosa de los aspectos más importantes sobre cada una de las entidades nosológicas, entre ellos: introducción y epidemiología básica, manifestaciones clínicas, evaluación diagnóstica, principios de tratamiento y abordaje desde el proceso de atención de enfermería en cada una de sus etapas.”

<https://shop.lww.com/Manual-de-enfermer-a-medicoquir-r-gi-ca/p/9788416004850>

"El Tabaco: una amenaza para el desarrollo personal"

Nuestro país enfrenta un grave problema de tabaquismo. A pesar de las medidas que se han implementado para reducirlo y prevenir sobre los riesgos que provoca, este problema sigue siendo una de las principales causas de muerte prevenible en México y en el mundo.

El 23 de mayo se llevó a cabo el foro: "El Tabaco: una amenaza para el desarrollo personal", el cual marcó el inicio de una serie de actividades en busca de certificar a la ENEO como una escuela libre de humo de tabaco a través de un esfuerzo conjunto de alumnos, profesores y trabajadores de la entidad, informó la Dra. María Dolores Zarza Arizmendi, titular de la ENEO, durante la inauguración del evento.

En México mueren a diario 130 personas a causa del tabaco y los padecimientos relacionados le cuestan al gobierno 61 mil millones de pesos anuales, de acuerdo a datos que expuso la Mtra. Alejandra López Montoya, representante de la Comisión Nacional Contra las Adicciones.

En su ponencia la Dra. Guadalupe Ponciano Rodríguez, coordinadora del Programa de Investigación y Prevención del Tabaquismo en la Facultad de Medicina de la UNAM, expuso que el humo de tabaco contiene más de 700 sustancias químicas, entre ellas la nicotina considerada una de las más adictivas. "Tras inhalar el humo del tabaco la concentración de nicotina en la sangre aumenta rápidamente y en menos de diez o 20 segundos, llega al cerebro un alto nivel de esta sustancia lo que provoca el deseo de seguir fumando es el neurotransmisor dopamina", aseguró la especialista.

Asuvez, la Dra. Adela Alba Leonel, académica de la ENEO, comentó que a partir del 2002 se ejecutó el programa "Las Escuelas Libres de Humo de Tabaco" en 130 mil planteles de educación primaria y secundaria, lo que favoreció a la población de un millón

de maestros y 20.5 millones de alumnos entre seis y 15 años de edad. Gracias a lo anterior más de 532 edificios han logrado el reconocimiento "Libres de humo de tabaco".

Para finalizar, la Dra. Sofía Sánchez Piña, Jefa de la División del Sistema SUAYED de la ENEO, expuso "El Plan Institucional de la ENEO como Escuela Libre de Humo de Tabaco", que consistirá entre otras acciones, en prohibir la venta de tabaco en la Escuela, socializar el programa con alumnos, profesores y trabajadores, un cartel en la entrada de la escuela con la leyenda "Por favor apague su cigarro antes de entrar", colocación de ceniceros en los accesos a las instalaciones, avisos y símbolos visuales con la prohibición de fumar y la supervisión de una patrulla estudiantil. Para todos aquellos que fuman, se ofrecerá ayuda para dejar este hábito, destacó la Dra. Sánchez Piña.

**De acuerdo a la CONADIC
Los fumadores diarios consumen 7.7 cigarros por día; son más de 43 mil al año atribuibles al tabaquismo, lo que representa el 8.4% de todas las muertes que ocurren en el país.**

La mitad de los fumadores iniciaron el consumo antes de los 16 años y es la segunda droga de inicio.

En nuestro país el 16.4% de las personas mayores de 15 años son fumadores activos (14.3 millones: 10.5 hombres y 3.7 mujeres. El 7.6% son fumadores diarios (6.6 millones).



Concurso

En días previos al foro, se invitó a los alumnos a realizar carteles, imágenes o videos sobre la problemática del tabaquismo. Los tres primeros lugares recibirían un premio monetario. Al final del foro se presentaron los trabajos de los tres primeros lugares y una mención especial. El primer lugar fue para Jovana Antonieta Hernández Martínez, del octavo semestre de la LEO; el segundo lugar correspondió a Alma Lorena Hidalgo Navarro, del 4to. semestre de la LE; el tercer lugar fue para Blanca Esmeralda Ochoa Sotelo, del 4to. semestre de la LE y la mención especial en el concurso sobre Tabaquismo fue para Nery Nayeli Méndez Sánchez del 4to. semestre de la LE. Sus trabajos pueden verse en las redes sociales de la ENEO. ||



EL TABACO, UNA AMENAZA PARA EL DESARROLLO.

31.Mayo.2017

DÍA MUNDIAL SIN TABACO



Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT) en la ENEO

Mtra. Rosa A. Zárate Grajales

Mtro. Francisco B. Valencia Castillo

Una de las tres funciones sustantivas de la UNAM es la investigación, la cual desempeña un importante papel en la generación y aplicación del conocimiento de los diversos campos y disciplinas que se estudian e imparten en nuestra máxima casa de estudios. La UNAM concentra el mayor número de investigadores y de profesores de tiempo completo que realizan investigación en el país. En la mayoría de los casos, estas actividades son apoyadas a través de diversos programas universitarios, tales como el Programa de apoyo a proyectos de investigación e innovación tecnológica (PAPIIT), cuyo propósito es “Fomentar el desarrollo de la investigación fundamental y aplicada, la innovación tecnológica y la formación de grupos de investigación en y entre las entidades académicas, a través de proyectos de investigación y de innovación tecnológica, cuyo diseño conduzca a la generación de conocimientos que se publiquen en medios del más alto impacto y calidad, así como a la producción de patentes y transferencia de tecnología.”

Existen cinco modalidades de proyectos: (a) Proyectos de investigación; (b) Proyectos de investigación aplicada o de innovación tecnológica; (c) Proyectos de grupo; (d) Proyectos de obra determinada; y (e) Proyectos de vinculación investigación-docencia en temas relevantes para México.

Los proyectos sometidos a consideración del PAPIIT son evaluados por pares académicos de los siguientes campos del conocimiento:

Físico Matemáticas e Ingenierías; Biológicas Químicas y de la Salud; Ciencias Sociales; Humanidades y Artes; Investigación aplicada e Innovación Tecnológica. Los comités evaluadores de cada una de las cinco áreas de conocimiento están integrados por nueve académicos de tiempo completo, que tengan productividad reciente y de alta calidad en su disciplina; cuatro profesores y cuatro investigadores designados por el Consejo Académico del área correspondiente, y uno designado por el Secretario General de la UNAM. En caso necesario, y a solicitud del comité correspondiente, se podrá ampliar el número de miembros; su designación provendrá del Comité Técnico del PAPIIT, cuidando mantener la diversidad disciplinaria.

En los tiempos recientes, profesores de tiempo completo de nuestra escuela han sido invitados a incorporarse como Árbitros de este programa, lo cual es un reconocimiento a su trayectoria como investigadores, y una deferencia a la escuela, producto del cada vez mayor número de proyectos que reciben financiamiento de la DGPA y entregan informes de calidad a dicho programa, los cuales se muestran en el cuadro anexo.

Por ello queremos invitar a ustedes, comunidad de la ENEO, a sumarse a esta experiencia de trabajo grupal en investigación con financiamiento, presentando proyectos de investigación o innovación tecnológica en la próxima publicación de la Convocatoria 2018 del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (PAPIIT). ||

PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO PAPIIT

- IN305700

Intervenciones de enfermería dirigidas a los estilos de vida para la prevención y cuidado de la diabetes mellitus tipo 2, de una población semiurbana mayor de 20 años de la ciudad de México.

Liliana González Juárez
2000 - 2002

- 005

Diseño y evaluación de un modelo para el desarrollo de juicios y toma de decisiones clínicas en estudiantes de enfermería.

Laura Morán Peña
2008

- 008

Evaluación curricular de las especialidades en enfermería.

Margarita Cárdenas Jiménez
2008

- 012

Coeficiente paciente enfermera, formación y niveles de Burnout en el personal de enfermería y su relación con los indicadores de calidad del cuidado

Rosa A. Zárate Grajales
2007-2009

- 014

La transición de la profesión frente a las encrucijadas de la globalización.

Patricia Casasa García
2005

- 026

Calidad interpersonal de la atención de enfermería y calidad de vida en los adultos mayores.

Rey Arturo Salcedo Álvarez
2009

- 031

Calidad interpersonal de la atención de enfermería y calidad de vida en los adultos mayores.

Sofía Rodríguez Jiménez
2009

- 035

Desarrollo y evaluación de un modelo de enfermería para el cuidado del adulto mayor en el hogar.

Virginia Reyes Audiffred

- 040 Habilidades de razonamiento clínico y estilos de toma de decisiones a estudiantes de enfermería de la UNAM: un estudio comparativo.

Laura Morán Peña
2008-2010.

- 042 Desempeño laboral y desarrollo profesional de las (os) egresadas (os) del plan único de especialización en enfermería.

Carmen L. Balseiro Almario
2011

- 061

El arte del cuidado enfermero desde la visión de sus profesionales en la dimensión estética.

Sofía Rodríguez Jiménez
2016

- 078

Antropoenfermería y cuidados culturales a la salud.

Patricia Casasa García
2016

- 079

Resolución de problemas y toma de decisiones clínicas en egresados de enfermería. la perspectiva de la práctica reflexiva.

Laura Morán Peña
2016

- 081

Intervención integral de enfermería para disminuir factores de riesgo psicosociales asociados a preeclampsia.

María de los Ángeles Torres Lagunas

- 082

Análisis de los factores relacionados con la seguridad y la calidad de la atención del paciente hospitalizado. Estudio multicéntrico en México.

Rosa A. Zárate Grajales
2016

- 098

Modelo de cuidado para el seguimiento de mujeres postmastectomizadas: valoración, prevención y manejo de la extremidad superior.

Sofía Elena Pérez Zumano
2016

Florence Nightingale y la calidad y seguridad del paciente, en el marco del Día internacional de la Enfermería

Dra. Rosa María Ostigüín Meléndez

Florence Nightingale, figura icónica de la enfermería a casi doscientos años de su natalicio, sigue siendo un referente vigente para la disciplina; quien, a través de sus múltiples libros de Notas y cartas, deja patente de lo que en esencia implica ser y hacer enfermería aun hasta nuestros días.

Estudiantes de la Maestría en Enfermería de la UNAM que cursan el seminario Modelos de gestión y evaluación de la calidad del cuidado dirigido por la Mtra. Rosa A. Zarate, toman la iniciativa de reflexionar al respecto de Nightingale y sus aportaciones a la calidad y seguridad del paciente en el marco del Día Internacional de la Enfermería (12 de mayo); para ello organizan un simposium como espacio de reflexión con la comunidad interesada el paso 18 de mayo.

En dicho simposio se presentó una conferencia magistral a cargo del Grupo de Historia y Filosofía del Cuidado, en donde se expusieron fragmentos de la obra más difundida probablemente de Florence: Notas de enfermería: Qué es y qué no es, que dan cuenta de la existencia de algunos elementos que hoy configuran los conceptos de calidad y seguridad del paciente, tales como: continuidad del cuidado, habilidades del recurso humano, el control de los riesgos, la prevención del evento adverso, la pedagogía del riesgo, entre otros.

Posteriormente la mesa temática, abordó de forma panorámica, consideraciones sobre el planteamiento de Florence con respecto a los elementos del paradigma; los atributos de la enfermera como un recurso humano para la gestión y la perspectiva ecológica de la seguridad del paciente desde el ambiente.

Indudablemente conmemorar a Nightingale como precursora de la enfermería es altamente significativo si se piensa en el valor de las aportaciones de una mujer que sin duda, seguirá ofreciendo elementos para la enfermería de todos los tiempos.

“...quien quiera que sea la persona que esté al frente, tenga siempre in mente esta cuestión: lo importante no es cómo puedo yo hacer esta cosa concreta por mí mismo, sino cómo puedo yo asegurar que se haga siempre Por eso cuando ha ocurrido algo mal como consecuencia de su ausencia, ausencia que suponemos está justificada, su pregunta debe ser: no cómo puedo evitar esas ausencias, [.....] sino cómo puedo prevenir los errores durante mi ausencia” (Nightingale; 1991: 37)



Mi experiencia en Jaén, España

Elizabeth Velasco Martínez

Desde que simplemente era una idea en mi cabeza me emocionaba. Cuando recibí la carta de aceptación de la Universidad de Jaén, fue el mejor momento de mi vida y se completó mi alegría cuando me confirmaron la beca de Movilidad de la SEP. T

El día del vuelo a Madrid hicimos escala en Cancún, esperamos aproximadamente cuatro horas para partir, cada segundo estábamos más cerca de Jaén y era emocionante la idea de la nueva experiencia. Al llegar a Madrid nos trasladamos del aeropuerto a la central de autobuses del Sur para tomar un autobús a Jaén. El viaje a Jaén duró 3 horas. Por la ventanilla observaba el paisaje: era tierra muy árida y se sentía mucho calor.

Fuimos recibidas por la tutora de una de mis compañeras. El adaptarnos al horario fue muy difícil, ya que son siete horas de diferencia y no habíamos dormido dos días completos durante el viaje y la instalación en Jaén.

Al llegar me sorprendió todo: el tamaño de la universidad, los edificios, las aulas, los despachos. Era todo tan increíble, encantador, cómodo, fresco; en pocas palabras, maravilloso.

Respecto a los asuntos académicos es interesante que la semana escolar se divide en dos partes, lunes y martes se revisa la teoría en clase, miércoles, jueves y viernes se realizan prácticas en el laboratorio y se complementa lo aprendido. Las prácticas en hospital se toman como diferentes materias que van del prácticum I al V. Durante mi movilidad tomé el prácticum V.

Comencé en noviembre en el Hospital Neurotraumatológico en el área de terapia intensiva. Se me signó un tutor, quien labora en el área del hospital para todo el periodo de prácticas; los horarios en los que acudí fueron de acuerdo al horario laboral de mi tutor.

El tiempo que pasé en Jaén lo aproveché al máximo tanto en el estudio como en las relaciones interpersonales, aproveché el vivir de manera independiente y darme tiempo para mí misma, considero que maduré, pero, sobre todo, confirmé qué es lo que quiero para mi futuro. ||



Alumna de la ENEO en representativo universitario

Yessica Xolalpa Serralde

Soy alumna de la Licenciatura en Enfermería y aunque me ha costado mucho trabajo combinar mi profesión con mi actividad deportiva trato de mantenerme en un excelente nivel en ambas actividades. Hoy quiero compartir en este medio mi trayectoria deportiva que sin duda me ayuda a mantenerme en un excelente nivel competitivo que se refleja en mi desempeño académico.



Inicié mi trayectoria deportiva en la ENP 1 "Gabino Barreda", en agosto del 2013 cuando fui invitada a ser parte de un evento de exhibición en la disciplina de handball. A partir de ese momento fui considerada para ser parte del equipo femenino local y posteriormente del representativo de pumas en la categoría juvenil para la competencia regional de Olimpiada Nacional.

En el 2014, participé junto con el equipo en la primera división de la Liga Metropolitana, donde obtuvimos el tercer lugar. En diciembre del mismo año, fuimos invitadas al campeonato nacional de handball de playa en Isla Mujeres, Quintana Roo.

Ascendí a la categoría universitaria en 2016. y competimos en las fases estatal y regional de la Universiada. Al siguiente año, fui considerada en el equipo mayor de pumas para el Campeonato Nacional de Ascenso organizado por la Federación Mexicana de Handball y fui elegida en el 2017 para ser la capitana del equipo Sub 20 en el regional de Olimpiada Nacional.

En esta temporada el equipo universitario logró su pase a la Universiada Nacional celebrada en Nuevo León. En la etapa regional fuimos el equi-

po invicto y en la siguiente etapa no calificamos a cuartos de final. Actualmente estamos preparándonos para el nacional de ascenso.

Aunque no haya tenido la mejor racha, considero que como jugadora aún tengo mucho que dar: cuatro años de trayectoria apenas son el comienzo y sé que todo lo que siga será en nombre de mi *Alma Mater*. ||

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA



ENEO
ESCUELA NACIONAL DE
ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA



GACETA ACONTECER ACADÉMICO ENEO-UNAM

Es el medio de comunicación entre docentes, administrativos y estudiantes de la Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia

Esta publicación cuenta con diferentes secciones, el propósito es difundir las actividades académicas y temas de interés vinculados con la Enfermería, por lo tanto es un espacio abierto que da lugar a la retroalimentación y participación de profesores, alumnos y trabajadores.



Todas las propuestas deben enviarse a la Coordinación de Publicaciones y Fomento Editorial, dirigidas a:

- Lic. Martín Valdez Rodríguez
mavaro00@hotmail.com

La Gaceta Acontecer Académico puede consultarse en la página de la ENEO:
www.eneo.unam.mx

Lineamientos para los autores

1. Las propuestas deben ser redactadas por profesores, alumnos o trabajadores de la ENEO, salvo excepciones que serán determinadas por el Comité Editorial de este órgano de difusión.
2. Las colaboraciones pueden ser noticias, crónicas, reportajes o artículos de opinión sobre diversos temas relacionados con la extensión académica y divulgación de la ENEO, así como de la disciplina de Enfermería.
3. Cada propuesta se presentará en versión electrónica (Word) y tendrá una extensión máxima de dos cuartillas, con interlineado de 1.5 y letra Arial de 12 puntos. Este archivo puede entregarse directamente en la Coordinación de Publicaciones de la ENEO o enviarlo por correo electrónico al titular de la misma.
4. Las propuestas deben incluir nombre del autor y las referencias (en caso de que existan) serán señaladas en el texto con números arábigos y anotadas al final del escrito según el orden de aparición y deben incluir: Autor, título, año, edición, país y páginas consultadas.
5. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o rechazar las propuestas enviadas.
6. **El autor es responsable del contenido** y acepta que el Comité Editorial de Acontecer Académico realice la revisión, corrección de estilo y redacción del escrito; así como la ubicación en alguna de las secciones.



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO